



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
20 OCT. 2021

00682

Ingeniero
Rafael Eduardo Estrella Virella
Presidente del Senado de la República
Su despacho.



Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, la resolución que aprueba el contrato de préstamo No.5297/OC-DR, suscrito el 13 de agosto de 2021, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta ciento quince millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$115,000,000.00), para el financiamiento del Programa para Mejorar la Conectividad para la Transformación Digital en la República Dominicana, aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión del 19 de octubre de 2021. Iniciativa No.06032-2020-2024-CD, registrada con el No.00266.

El indicado contrato es una iniciativa del Poder Ejecutivo.

Atentamente,


Alfredo Pacheco Osoria
Presidente

APO
EOM/se

